

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZACATECAS
DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
FONDO DE APORTACION E INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

No. DE CONTRATO: PMZ-FAISMUN-03/2024

CONTRATISTA: ING. LEOPOLDO RODRIGUEZ BUGARIN

R. F. C. ROBL901101DD8

En el sitio de la obra CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO A LAS ANTENAS, COLONIA GONZALO GARCIA GARCIA, ZACATECAS, ZAC. siendo las 10:00 horas del día 28 de Marzo del año 2025 estando reunidos en el lugar de los trabajos de la obra denominada:

CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO A LAS ANTENAS, COLONIA GONZALO GARCIA GARCIA ZACATECAS, ZAC.

Los representantes municipales, con el objeto de verificar la terminación y el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal de la obra por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el Artículo 145 y 153, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios y 131, 132 de su reglamento.

Figuras que intervienen en el acto:

Por parte del contratista:

Contratista o Representante legal:

Ing. Leopoldo Rodríguez Bugarín

Por parte de la Institución

Nombre

Por parte del Comité:

Nombre

Norma Angélica García Alvarado Secretaria

Por parte del Residente

Nombre

Ing. Octavio del Río Mora

Los representantes municipales, reciben satisfactoriamente los trabajos realizados consistentes en:

Trazo y nivelación del terreno 177.86 M2. Excavación en zanja terreno tipo "B" 122.89 M3. Excavación en zanja terreno tipo "C" con retroexcavadora 154.24 M3. Excavación en zanja terreno tipo "C" con martillo hidráulico 132.20 M3. Plantilla a base de arena clasificada 17.29 M3. Suministro y colocación de tubo de 12 " 191.60 ML. Pozo de visita de 1.50 mts de altura 1.00 PZA. Pozo de visita de 3.10 mts de altura 2.00 PZAS. Acostillamiento de tubería a base de material inerte con tepetate 47.97 M3. Excavación en zanja en terreno tipo "C" con martillo hidráulico 20.00 m3. Pozo de visita de 2.40 mts de altura 3.00 PZAS. Elaboración de aro a base de concreto 6.00 PZAS. Suministro y colocación de juego de brocal y tapa 6.00 PZAS. Acostillamiento de tubería a base de material inerte con tepetate 20.00 M3. Descargas domiciliarias con tubería de pvc para alcantarillado 10.00 PZAS. Registro de taqúicón pesado 10x14x28 de 14 cms de espesor 10.00 PZAS. Suministro, relleno y compactado de material inerte con tepetate 202.29 M3. Acarreo en camión 1er kilometro abundado 98.40 M3. Corte en ambos lados con cortadora depiso asfáltico 18.07 ML. Letrero alusivo de obra hecha a base de perfil estructural 1.00 PZA. Trazo y nivelación del terreno 282.48 M2. Suministro, relleno y compactado con tepetate 10.57 M3. Acarreo en camión 1er km abundado 164.58 M3. Demolición de pavimento asfáltico 51.50 m2. y Piso de concreto asfáltico de 5.0cms de espesor 282.48 M2.

En la colonia y/o fraccionamiento:

Modalidad de contratación:

Adjudicación directa

Importe del contrato (I. V. A. incluido):

\$832,786.76

Son: Ochocientos Treinta y Dos Mil Setecientos Ochenta Y Seis pesos 76/100 M.N.

Fianza de Anticipo:

\$249,836.02

Son: Doscientos Cuarenta Y Nueve Mil Ochocientos Treinta Y Seis Pesos 02/100 M.N.

Fianza No. 3502-17632-3 de Fecha 24 de diciembre de 2024, Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.

Fianza de Cumplimiento:

\$83,278.67

Son: Ochenta Y Tres mil Doscientos Setenta Y Ocho Pesos 67/100 M.N.

Fianza No. 3502-17633-0 de Fecha 24 de diciembre de 2024, Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.

Fianza de Vicios ocultos

\$83,278.67

Son: Ochenta Y Tres mil Doscientos Setenta Y Ocho Pesos 67/100 M.N.

Fianza No. 3502-17734-6 de Fecha 20 de marzo de 2025, Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.

Periodo de ejecución de la obra de acuerdo a contrato:

FECHA: INICIO: 24/12/2024 TERMINO: 31/12/2024

Periodo real de ejecución de la obra:

FECHA: INICIO: 08/01/2025 TERMINO: 28/02/2025

Número de Convenio Modificatorio:

No.PMZ- FAISMUN 03/24-P

Causa(s) de la modificación:

Importe final autorizado:

\$832,786.76

Son: Ochocientos Treinta y Dos Mil Setecientos Ochenta Y Seis pesos 76/100 M.N.

No. De estimación	Periodo de ejecución	Importe con I. V. A.	Importe con letra	Observaciones
Anticipo		\$249,836.02	Son: Doscientos Cuarenta Y Nueve Mil Ochocientos Treinta Y Seis Pesos 02/100 M.N.	
Estimación 1	08/01/2025 AL 31/01/2025	\$389,608.76	Trescientos Ochenta Y Nueve Mil Seiscientos Ocho Pesos 76/100 M.N.	
Estimación 2	01/02/2025 AL 14/02/2025	\$321,413.19	Trescientos Veinti Un Mil Cuatrocientos Trece Pesos 19/100 M.N.	
Estimación 3	15/02/2025 AL 27/02/2025	\$121,764.81	Ciento Veinti Un Mil Setecientos Sesenta Y Cuatro Pesos 81/100 M.N.	
Importe total de estimaciones		\$832,786.76	Son: Ochocientos Treinta y Dos Mil Setecientos Ochenta Y Seis pesos 76/100 M.N.	

Inversión ejercida:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
2024	\$832,786.76			\$832,786.76

El contratista declara que los bienes ocupados son nuevos y de la calidad solicitada por el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas.

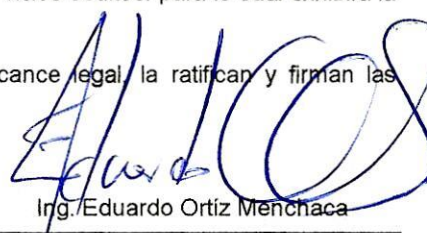
El contratista Ing. Leopoldo Rodríguez Bugarin y el Ayuntamiento del municipio de Zacatecas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados, se hace constar de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.

Una vez recorrido e inspeccionado el sitio de la obra, por los representantes municipales, comunitarias y contratista. Habiendo verificado de que la obra se encuentra terminada y funcionando, de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones técnicas y del proyecto de inversión ejercido, está en condiciones de ser recibida.

Esta acta no exime al contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de doce meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, estado o el municipio por concepto de defectos y vicios ocultos, para lo cual exhibirá la póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

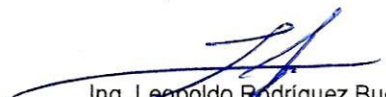
Leída la presente por las partes y enteradas en su contenido alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:


Ing. Octavio Del Río Mora
Residente del municipio


Ing. Eduardo Ortiz Menchaca
Encargado del Departamento de Supervisión de Obra


M. en C. Luis Fernando Maldonado Moreno
Directo General de Infraestructura y Obra Pública

Por la empresa


Ing. Leopoldo Rodríguez Bugarin
Contratista o representante legal


Ing. Leopoldo Rodríguez Bugarin
superintendente

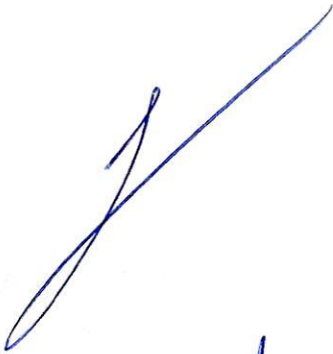


ZAGATECAS

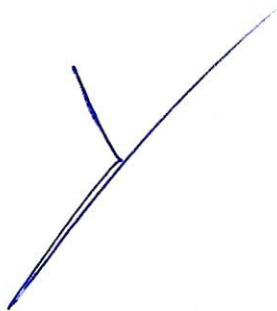
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Invitados


Inq. Armando Carrillo A.
Representante del Órgano Interno de
Control













NOTA: La Firma de la presente acta no oximeda futuras revisiones por
esto O.I.C.